MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coeficiente	Amplitud.		
b. m.	h. m.	céntimos.	metros.		
M. 11 14	04 05 M. 05 16 T.	91 89	3,64 3,56		

de CORRAL Santander, Muelle, 29 y Reinosa, Este acreditado vino, tanto en la isla de Oubs como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.-Precio en Santander, 3 eales botella sin casco.

LOS MAS BARATOS.

Gran surtido de cristales de todos tamaños tanto en colores como muselmas y lisos. Imágenes de madera de todos precios y se hacen de los tamaños que se deseen.

CORREO 2, FRANCISCO PEDRAJA, CORREO 2.

AGUAS AZOADAS.

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS. Afecciones de los órganos respiratorios

INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS,

SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

AURRERA.

Fábrica situada en Bilbao, de tubos para agua y gas, columnas y objetos de hierro colado, material de ferrocarriles, construcción de maquinaria, motores hidráulicos. Los señores que deseen enterarse de los precios arreglados de los prospectos y diseños de dicha fábrica se les facilitarán por su representante don Isaac Eguía Bengoa. Santander 5 de Enero de 1888.

PERDIDA.

Se ha extraviado una perrita de lanas, color canela, que atiende al nombre de LILA. A quien de razón de ella, se le gratificará.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 13 de enero.

Sr. Director de El Atlántico.

Ecos parlamentarios.

El final de la sesión de ayer en el Congreso fué bastante animado; pero no llevó al ánimo de la Cámara el convencimiento de que no existe inconsecuencia en haber servido unas veces á la Monarquía y otras á la República, cuando á una situación moderada, cuando á una situación liberal.

El presidente del Consejo de ministros se defendió con valentía y sinceridad de los cargos que le formuló el señor Romero Robledo, este recusó al señor Santamaría con gran desenfado y estuvo en el ataque bastante afortunado, pero es opinión general depositan. que de la disquisición naturalista de ayer no ha salido dilucidada ninguna de las cuestiones consignadas en el texto del Mensaje, ni discutidas en forma, las que constituyen procedimiento de la irradiación. materia en los diversos párrafos del discurso de contestación.

Combinación militar.

Hoy ha puesto el señor ministro de la mios mayores. Guerra á la firma de S. M. la siguiente combinación de nombramientos militares: El general Ruíz Dana para el mando militar de general de las Baleares; Moreno del Villar para la Capitanía general de Aragón; Calleja | diez números. para la dirección de artillería; Riquelme para la presidencia de la Junta consultiva portan 500 pesetas, y el premio obtenido el país, y que el Jurado no ha tenido raíz mayoría.) de Guerra y Goyeneche para una presidencia de sección de la mencionada Junta.

Lo del Gobernador.

Ayer he dado una noticia por telégrafo medio la rectifiqué después por carta: la del que el señor Mores, gobernador de Jaén había sido nombrado gobernador de Santander y el señor don Rafael Martos pasaba á la Coruña.

La noticia fué dada á la salida del Consejo, en esa misma forma, por el presidente del Consejo de ministros, pues el señor Albareda se había retirado de Palacio antes de terminarse el Consejo en el ministerio de Estado. El señor Mores no vá á Santander, sino á la Coruña, y así lo comprobé después y lo telegrafié iumediatamente.

Del señor Castelar.

Los amigos del señor Castelar dicen que mio de cuarenta mil. el elocuente tribuno invertirá dos sesiones en la emisión del discurso que se promete pronunciar en el curso de los debates sobre setas. el Mensaje. Los ministeriales esperan del ilustre jese del partido posibilista uno de esos discursos de maravillosa forma que tanta celebridad dan al grandielocuente orador y que vendrá á robustecer la política liberal 20 del Gobierno y á fortificar la posición del 20 señor Sagasta como jefe de partido.

El señor Castelar conferenció ayer por espacio de largo rato con el señor Celleruelo, y, no pudiendo reducirle á sumisión, le anunció que se vería en el caso de desautorizarle, declarando que no podía considerar dentro del partido al que no se amoldase en un todo al criterio politico que como jefe de partide sustentaba y recomendaba á sus amigos el señor Castelar.

En la diputación provincial.

curso que el señor marqués de Sardoal pro- pueden fijarse en la cifra cero como en cual-



AÑO III.

SANTANDER.-DOMINGO 15 DE ENERO DE 1888.

NUM. 15

Colonia italiana residente en Madrid, por su urnas y que por más que así lo supongan allimosna á los establecimientos de beneficencia, y de felicitación al rey Humberto.

tos contra 8; se abstuvieron los conservadores.

La actitud en este asunto de la Diputación provincial se tiene por muy significaal Papa con motivo de las fiestas de su Ju-

En el Congreso.

El discurso que en apoyo de su enmienda ha pronunciado esta tarde el señor Feruández Villaverde, ha sido esencialmente económico, abogando por la reducción de gastos en todos los capítulos del presupuesto general del Estado.

LA LOTERIA POR IRRADIACIÓN.

El nuevo sistema de sorteo de la Lotería Nacional está dando lugar á que una vez más se ponga de manifiesto el papel importante que en nuestras costumbres representa esta institución.

ingresar en las arcas del Tesoro veinticinco ción por las calles ofrece multitud de ries- para el discernimiento de los hechos. (Muy millones de pesetas anuales, distribuyéndose gos; en las proximidades de los pasos á niotros setenta y cinco millones entre unos vel de los ferrocarriles se han recogido mucuantos afortunados, demuestra el inmoderado afán de obtener la riqueza y el bienestar, no por el esfuerzo del trabajo ni por los sacrificios de la economía y el ahorro, sinó entregando al azar lo necesario y aún lo indispensable.

Los que vemos con profunda pena este general desvario, los que consideramos los beneficios permanentes que pudieran obtener los jugadores agrupando sus ahorros para en nuestro país, debemos agradecer á la Administración el cambio de sistema en los sorteos de la Lotería.

No se apoya esta opinión nuestra en la esperanza de que el número de jugadores disminuya desde luego, pero sí confiamos que la nueva forma de extracción demuestre más patentemente la insensatez que entraña la imposición de fondos con pérdida de un veinticinco por ciento, que recae desde luego en contra de los jugadores, y lo remoto de las probabilidades de premio, que acusan segura desaparición, para la casi totalidad de los imponentes, de las cantidades que

Vamos á demostrar este aserto teniendo á la vista el prospecto del primer sorteo que el 20 del corriente ha de celebrarse por el

El sorteo se compone de 40.000 billetes, de los cuales 4.000 han de obtener premio por las cifras que salgan de los bombos y 8 por aproximación numérica á los cuetro pre-

Por este procedimiente el jugador de una decena de números ó los diez jugadores de número correlativos tienen la seguridad de Puerto-Rico; Chinchilla para la dirección de obtener un premio; pero fuera del caso de la la guardia civil; Armiñan para la Capitanía aproximación á los premios mayores, no pueden optar más que á una suerte en los

> por el número cuya unidad numérica sea igual á la del premio mayor será de 200 pesetas; luego el jugador ó jugadores de diez números obtienen 40 por ciento de supuesta ción moderna. en el juego de la unidad y lleva 60 por cien-

to á la cifra de la decena. Para obtener un premio de decena son y por su manera de juzgar. precisos cien números ó billetes, cuyos compradores, deducido el premio de unidad, llevan á este treinta pesetas por billete ó sean tres mil pesetas. ¿Y cual es el premio obtenido? QUINIENTAS PESETAS. El jugador lleva como consecuencia la mitad del dinero impone à los premios mayores con el siguiente resultado:

Veinticinco mil pesetas jugadas para obtener un premio de cinco mil pesetas en l centena.

Doscientas mil pesetas para obtener un pre-Seiscientas cuarenta mil pesetas para op-

tar al premio mayor de doscientas mil pe-En otros términos; solo se reparte:

por 100 de las sumas impuestas en premios á la unidad; que deducidas las anteriores juegan á la decena; unidad de millar; premio mayor, 31 114 *

Creemos que los aficionados debieran fijarse en estos datos, en vez de discutir con cafés y aún en la prensa las combinaciones que aseguran ganancias por los unos, la desigualdad de probabilidades de las diferentes cifras por los otros.

los billetes no indican cantidad, sinó signo representativo, y que á las cifras pudiera En la sesión que la Diputación provincial sin inconveniente sustituirse letras, dibujos de Madrid ha celebrado esta tarde se ha ó cualesquiera otros diez signos, y por conapoyado una proposición de adhesión al dis- secuencia las combinaciones de la suerte

nunció hace dos sesiones de gracias á la quiera de sus nueve acompañantes en las gunos, sea cualquiera el número agraciado con el premio mayor, lo serán otros núme-La proposición fué aprobada por 15 vo- ros por irradiación de todos los demás premios, sin que falte ni uno solo.

Respecto á cábalas y combinaciones, confiamos que no volverá á darse el espectáculo de aquellos munidores de ambos y de ternos tiva, porque parece reflejar algo de protesta | de la lotería antigua que después de muchos contra la gran manifestación católica hecha cálculos ternaban por haberse olvidado el cero entre los ochos.

¡Cuánto más prácticos nuestros vecinos de Francia, que combinando la lotería evenpal de los imponentes promueven y fomentan la riqueza del país! De la forma en que funcionan estas instituciones nos ocuparemos en otro artículo.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.

cubierta la ciudad de espesas nieblas que se extienden á los condados vecinos y al canal de la Mancha en el cual está interrumpido en parte el servicio de vapores entre Franchos cadáveres.

AFRICA CENTRAL.

ha conseguido incorporarse con Emin-Pacha, habiendo logrado así el célebre explorador la primera parte del objeto de su atrevido viaje.

CHINA.

Un despacho de Shanghai comunica la formar sociedades industriales, bancos agrí- noticia de haber estallado un movimiento de colas y tantas otras instituciones que faltan persecución contra los cristianos en la provincia de Fo-Kien, habiendo sido demolidas veinte iglesias, incendiadas otras varias, y pasados á cuchillo muchos neófitos.

LAS CORTES.

SENADO.

Sesión del dia 13 de enero de 1888.

Abierta á las tres menos cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordi-

(Menos senadores en los escaños que en los dias anteriores. En el banco azul el ministro de Marma). Jura el cargo de senador vitalicio el señor

don Venancio González, quedando adscrito á la seccion tercera. Se entra en la órden del día inmediata-

mente después, y continuando lla discusión de el Jurado.

El señor marqués de Trives consume el tercer turno en contra, y comienza su discurso diciendo que les motivo de tristeza para el partido conservador, y lo será para el país, la rapidez con que el partido liberal lleva à la práctica el planteamiento del Ju-

(El señor ministro de Gracia y Justicia entra en el salón).

Estos diez billetes á 50 pesetas uno im- sobre una de las cuestiones más graves para entre nosotros, como la tuvo en los pueblos primitivos, en cuya época se concibe que fuera esta la forma de juzgar, pero no cuando se llega á la cúspide de la civiliza-

> Dice que al Jurado hay que tenerle temor por sus fallos, y lástima por sus atribuciones

> Afirma que del pueblo viene la administración de la justicia, porque aquí no existe ninguna justicia de privilegio, y que por lo tanto, si con el Jurado no se viene á abolir ninguna institución privilegiada, no tiene razón de ser entregar el conocimiento de los hechos criminales á personas indoctas, cuando la ley es la única que debe determinar la naturaleza del hecho criminal.

Cree que lo que el ministro de Gracia y Justicia nos trae con su proyecto de Jurado es una gran calamidad para España, y afirma que es una institución política y que como tradicional, se conserva únicamente en la Gran Bretaña, pues en las demás naciones es originaria de la revolución del 93 y se implantó como una conquista popular.

Aconseja a los señores de la comisión que no sometan á España á la grave prueba del planteamiento del Jurado, de lamentables antecedentes para España, por ignorancia de los jurados muchas veces, por las pasiones

Dice que el país tiene derecho á una justicia imparcial, independiente de la politica, y que en esta última y en todos sus organismos, es en la única que debe tener intervención el pueblo; pero suplica á la mayoría que no se toque à la gloriosa tradición que todo lo que sea un adelanto y una necesi- territorial en otros países, para venir á afirla seriedad que viene haciéndose en circulos, tienen los tribunales de justicia españoles, dad, si bien puede constituir una carga para mar que ninguna es tan crecida como la que han tenido el valor cívico de oponerse à la nación. las corrientes de la opinion indocta en épo-

Afirma que en el momento presente no No consideran estos que los números de hay más que una razón politica para su planteamiento, y dice que debe el gobierno Trives. prescindir de esa razón y suspender este debate, porque si se realizan las modificaciones ministeriales que se anuncian, serán tan esenciales que hagan innecesario el planteamiento de los compromisos contraidos por el Gobierno actual.

El señor Aldecoa, como de la comisión, contesta al señor marqués de Trives, y dice que el Jurado se nos impone, y que debemos acogerle con confianza y con cariño, como le acogió nuestra magistratura en 1872 para hacer que el pueblo no vaya por otros caminos, haciendo de aquel una institución conservadora que nos aleje del temor de mayores males que los que del Jurado temen los que al planteamiento de la institución se oponen.

(Muy bien, muy bien.) Cree que aunque la Constitución diga que la justicia se administra en nombre del rey, como esto se hace con independencia de los tro de la Gobernación sobre las cuentas de demás poderes, no se opone al precepto la dirección de Correos en los años de 1869 constitucional que el pueblo venga a ejercer à 1875. tual con la renta cierta y asegurando el capi- un acto de soberania compartiéndole con los afirma, oponiéndose à lo expuesto por el senor marqués de Trives, que lo mismo cabe dentro de la Constitución del 69, que con arreglo á la de 1876, el establecimiento del Jurado, porque el poder ú orden judicial, es completamente independiente, y que como tal, puede tener una ú otra organización, sin oponerse á la Constitución, pues para los tribunales de derecho quedarán subsistentes los preceptos legales que hoy rigen.

Dice que las personas que han de compo-Dicen de Londres que en estos días está nen el Jurado no van a hacer ni más ni menos que lo que están haciendo los jueces de derecho en la apreciación de la prueba, y que para eso no se necesita más que la luz natural de la razón del hombre para poder afirmar si una persona ha cometido o no un he-El apresuramiento con que los españoles, cia é Inglaterra. A la entrada del Tamesis y cho criminal; y que lo que se hace en el procon rarísima excepción, acuden á tomar par- á la del Mersey se interrumpió el miércoles yecto es reconocer la suficiente competencia te en esa contribución voluntaria que hace todo el movimiento. En Londres la circula- de las personas que no estén incapacitadas,

Cree el orador que el juicio oral y público es un verdadero progreso que ha causado una revolución en nuestros procedimientos, y contesta à este propósito á los argumentos En el Cairo se decía el 22 de diciembre que el señor marqués de Trives hizo en conque la expedición Stanley al Africa central tra de la ley de Enjuiciamiento criminal de 1882, demostrando que después del planteamiento del juicio oral, es una consecuencia lógica é imprescindible el establecimiento del juicio por jurados.

menoscaba la administración de justicia, si- duque de Frias, Galvetón y Urzaiz. no que antes bien, la ilustra y garantiza.

(Muy bien, muy bien.)

El señor marqués de Trives rectifica, extrañándose de que se pretenda traer à nuestra patria las instituciones planteadas en to- aunque no muchos, que al empezar la sesión; das las demás nacionalidades, por un mal entendido cosmopolitismo, insistiendo después | numeroso que al principio). en todos los argumentos emitidos en su dis-

El señor ministro de Gracia y Justicia usa de la palabra para contestar á una apremiante pregunta del señor marqués de Tri- lee algunos párrafos de estos documentos. ves, en que deseaba manifestara, el gobierno por el señor Aldecoa de que era una institu- pensa. ción política y jurídica, y dice que el Jurado por todo el mundo; pero no hasta el punto por todas partes se extiende. de quererlo poner como una institución confestando que no hay derecho para interpelar al gobierno por opiniones y actos que no sean propios del gobierno mismo.

conservador dejó el poder para que se esta- ciones. bleciera el Jurado. Varios señores senadores discuten en alta voz, y restablece el órden la table á que ha llegado la masa agrícola en campanilla presidencial, continuando,

opiniones que juzgue conveniente, y á las sumos. cuales contestará el digno individuo de la comisión, é insiste en su afirmación de que las opiniones emitidas por indivíduos, siquiera pertenezcan á una comisión, no son nunca, Expone el orador que se está deliberando ni pueden ser, motivo bastante para interpelar al gobierno. (Muy bien, muy bien en l

do gracias al ministro por sn respuesta, prebien no lo ha dicho explicitamente para no desautorizarle.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica para afirmar que el concepto del señor Aldecoa ha dicho bien clara y terminantemente que, como él lo entiende, cree ser idéntico á las opiniones emitidas por el orador en el Congreso, al discutirse esta materia.

El señor Aldecoa dice que él no creia que nece el señor ministro de Hacienda. todos los individuos de una comisión tuvieran precisión de abundar en las mismas rados por las palabras y opiniones de otros, tos actuales. menos pueden comprometer las opiniones emitidas por él á los individuos del Gobierno, y en particular al señor ministro de Gracia y Justicia, y se afirma en las opiniones anteriormente expuestas; pues afirma que especialmente en la cantidad que corresponfendido ninguna heregia constitucional.

tar á las diferentes objeciones de que ha sido | pleado. objeto su contestación por el señor marqués de Trives, tratando le parte científica de sus pañola es la de no aumentar la cifra de gasaseveraciones en brillantes periodos, y dice tos, y no solo esto, sino disminuirlos, para que si la nación no reclama de un modo obtener la nivelación de los presupuestos, apremiante el planteamiento del Jurado, tam- punto que dice el orador no trata más extenpoco reclama que existan quintas, ni ejército | samente, reservándose hacerlo cuando aquepermanente, ni contribuciones, y que los Go- llos se discutan. biernos deben procurar implantar en su país

Achaca de inconsecuencia á los conservacas de triste recordación para nuestra pa- dores por aceptar el juicio oral y público, oponiéndose al Jurado, que es el complemento y la consecuencia lógica de aquel. Rectifica prevemente el señor marqués de

> Atendiendo á lo avanzado de la hora, se suspende la discusión. Se levanta la sesión.

Eran las seis y veinticinco.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Fuera de la capital Europa y Antillas. Países de la Union Postal y Fili-

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, l. = Kiosce de la plaza de a Libertad. = Kiosco de la plaza de Becedo. - Balnearios de

Números sueltos, 5 centimos.

CONGRESO.

Sesión del dia 13 de enero de 1888.

Abierta à las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(No llegan á una docena los diputados que hay en el salón, y en las tribunas, escasisimo público; en el banco azul, el ministro de Ul-

El señor Marín pide datos al señor minis-

El señor Giberga pide al señor ministro de actuales funcionarios del poder judicial, y Ultramar que instruya expediente sobre las inundaciones periódicas que ocurren en la provincia de Matanzas (Cuba).

Dirige también otras preguntas sobre faros en los puertos de la Habana y otros.

Pregunta además si tiene conocimiento de ciertos desfalcos cometidos en el Ayunta-

miento de Matanzas. El señor ministro de Ultramar contesta al primer punto que, en efecto, el puente de Matanzas es de necesidad imprescindible, é igualmente cierto que en el presupuesto existe una partida para construcción de carreteras y caminos; pero solamente en tercer lugar para la construcción de este puente. Si sobra dinero después de realizar las obras anteriores, asegura que se procederá á la construcción del puente á que se refiere el diputado.

Respecto al desfalco que denuncia el señor Giberga, ocurrido en el Ayuntamiento de Matanzas, dice que el Gobierno no examina las cuentas municipales, pero que averiguará lo que en esto haya de cierto para proceder al castigo si á ello há lugar.

Anade que si el presupuesto lo permite, tratará de remediar los efectos de las inundaciones. El señor Talero pide la reproducción de

un proyecto de ley de ferrocarril. Orden del dia.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas y de incompatibilidades, y son pro-Termina diciendo que con el Jurado no se clamados diputados sin discusion, los señores

Contestación al Mensaje.

El señor Villaverde apoya su enmienda. (En el salón hay algunos diputados más, en las tribunas también se vé público más

Dice que en el discurso de la Corona nada se hablaba de las cuestiones económicas, y que la comisión ha salvado en parte esta deficiencia, pero de una manera vaga, y al efecto

Habla de la crisis comercial é industrial si el proyecto del Jurado está en contra de la que se observa, afirmando que obtiene su Constitución, y aceptaba la afirmación hecha | crecimiento por la poca atención que se la dis-

La crisis agricola es la que principalmente se puede y debe discutir con entera libertad preocupa, porque el mal todo lo abarca, y

Causa de esta crísis es la poca concurrentraria y perjudicial á la Monarquia, mani- cia a nuestros mercados de un cierto número de años à esta parte, y porque la importación en otros paises con destino al nuestro, especialmente en los Estados-Unidos y la El señor Aharzuza dice que el partido India, ha aumentado en grandes propor-

Dice que para demostrar el estado lamen-España, basta fijar la atención en el número El señor ministro de Gracia y Justicia, re- considerable de embargos á los agricultores, pite que no ha encontrado en los conceptos | que como mal de mayor peso, tienen que sodel señor Aldecoa nada que sea anárquico, portar la crecida tributación territorial, el y que cada señor senador puede tener las coste subido de las exportaciones y los con-

El partido conservador, según el orador, no puso término á estos males porque su paso por el poder fué en épocas de calamidades y epidemias, las cuales reclamaban toda su atención.

Lée una estadística para demostrar el aumento que han obtenido desde 1883 hasta el El señor marqués de Trives rectifiea, dan- año actual las importaciones de otros países. A quellas comisiones-añade-á que alutendiendo que no se halla conforme el señor día el señor presidente del Consejo, vinieron Alonso Martínez con el señor Aldecoa, si a gestionar del gobierno, más que otra cosa, la libre introducción de las harinas en Cuba; es decir, el comercio de cabotaje para esas harinas; que no se llevase á cabo el tratado con los Estados-Unidos, y la rebaja en

los derechos de cereales. Los males que ocasiona la crísis agrícola -afirma el señor Villaverde-son debidos á la propaganda de la escuela á que perte-

La competencia que se ha desarrollado con el trigo y otros productos de la India, zones para defender la bondad de un pro- indica que merece fijar toda la atención de yecto, y afirma que si los mismos individuos | los gobiernos, y que este es asunto que preode una comisión no se hallan comprometi- cupa por igual á toda Europa en los momen-

El gobierno, favoreciendo esa propaganda, hace una política que puede calificarse de

insensata. Combate el aumento por clases pasivas, está firmemente convencido de no haber de- de al ministro de marina, y á la consignación para la creación de las nuevas embajadas, Continúa después ocupándose en contes- suma que considera innecesario haber em-

La primera necesidad de la Hacienda es-

Compara las cuotas de la contribución nuestra.

En un extenso período combate las reformas del ministro de la Guerra, que considera poco convenientes, y aparte de ésto, llamadas á producir gastos crecidos.

Dice que algunas reformas llevadas á cabo por el señor Camacho, contribuyeron á mantener el déficit; pero anade que si el señor Camacho hubiera continuado formando parte del gobierno, habría ido hácia la nivelación con recursos directos y ordinarios, cosa que no ha hecho el actual ministro de Hacienda.

M.E.C.D. 2017

Declara que en lo que á los gastos se refiere, no se puede esperar que este gobierno los reduzca ni siquiera que los contenga, sino que los aumente considerablemente por efecto de las retormas que anuncia.

Manifiesta que no es posible esperar la la rebaja de la contribución territorial no surtira efectos beneficiosos si no viene acompanada de la nivelación; porque la Hacienda municipal se halla en un estado solo comparable, por lo desastrosa, á la Hacienda del Estado, porque la Hacienda de Ultramar está en un estado pavoroso, agravado por la baja en la renta de las aduanas; y en fin, porque dado el sistema de este gobierno, no se puede esperar en manera alguna que la Hacienda mejore, y no mejorando la Hacienda, no puede tampoco reorganizarse el crédito público.

Termina diciendo que el país no puede esperar nada del gobierno respecto á la cuestión financiera, porque ni se preocupa de la González Bengoa y Odriozola, que se encuestión de cereales, ni atiende los lamentos de la opinión, y solo mira á la satisfacción de aprobar unas cuantas reformas políticas como el sufragio universal, el Jurado, no sabe qué fautasía de ejército á la alemana, olvidándose por completo de lo que son las fuentes pendientes. verdaderas de la riqueza del país. (Muy bien, muy bien en la minoria conservadora.)

El señor Cobián (de la comisión), declara, de diferentes centros, se levantó la sesión. contestando al señor Villaverde, que en etecto, el estado del país es angustioso, pero que esto que ha revelado el Sr. Villaverde lo conoce y lo sabe perfectamente el Gobierno, y al conocerlo, como se tratra de algo más que de la cuestión agrícola, amoldará las resoluciones que adopte à las circunstancias de lugar y tiempo; porque no es que aquí seamos libre-combista: el libre-cambio, que no es otra cosa que la consecuencia de la libertad mante, oficial del ministerio de Gracia del trabajo, podrá ser un ideal al cual no se Justicia. renuncia; pero como no se trata de ideales. sino de la realidad, el Gobierno se inspirará en ella al atacar el problema económico.

Pero el señor Villaverde no ha hecho otra cosa que pedir para los agricultores, sin tener en cuenta que hay otras clases y otras industrias á las cuales es preciso favorecer también.

En último término, S. S. lo que quiere es fué en esta capital. que se eleven los derechos del arancel, poniendo á modo de barreras en nuestros puertos para impedir que penetren los trigos extranjeros. Pues bien; yo debo decir á su señoría que cuando se discutieron los presupuestos del año 80, el señor Bosch y Labrus presentó voto particular pidiendo lo mismo, poco más ó menos, que su señoría; y un amigo de su señoría que pertenecía á aquella comisión, leyó un estado demostrativo en el que constaba que nuestros aranceles eran, sino los más, de los más elevados de Europa. (El vizconde de Campo Grande pide la palabra.)

Pues yo sostengo hoy que en ese punto nuestros aranceles continúan siendo lo mismo. Demuestra el orador con cifras que, en efecto, los trigos extranjeros pagan más á su entrada en España que en Francia, Italia y Alemania, y que solo en Austria y en Portugal tienen derechos más elevados que los nuestros, y después dice que la elevación reciente de los derechos del arancel en Austria puede muy bien obedecer á causas de otro linaje, como el temor de la guerra con Rusia, y que Portugal es posible que haya elevado sus derechos porque producía lo bastante para el consumo.

¿Podemos nosotros decir lo mismo? No; porque según una estadística del ministerio de la Gobernación, no se produce en España trigo bastante para las necesidades del país, y nuestros graneros están exhaustos.

¿Qué queréis, pues, los conservadores? ¿Qué por mejorar la clase agricultora, muy digna de consideración, se mueran de hambre los jornaleros y los industriales? (Muy bien en la mayoría).

Ateniéndose á los datos oficiales, demuestra que el déficit de la Hacienda ha sido excesivamente mayor en los presupuestos presentados por el partido conservador, que en lo que luego presentó el partido liberal.

El señor Villaverde decía que en el presupuesto del actual ejercicio había una gran desproporción entre los gastos y los ingresos, ¿de dónde ha tomado su señoría la nota de comparación?

Los ingresos que el señor ministro de Hacienda calculó, se están realizando con marcada regularidad, como tendrá ocasión de observar su señoría cuando termine el año económico actual.

Cuando el señor Villaverde se lamentaba de la cifra á que asciende la Deuda flotante, no recordaba, sin duda, el estado de la Hacienda el año 84, ni últimamente al dejar el partido conservador de regir los destinos del ¿Qué hicistéis los conservadores, si no de-

jar el Gobierno con un descubierto de 22 millones de pesetas?

Teniendo que reunirse el Congreso en secciones, el orador suspende su discurso y es muy felicitado. Juran el cargo de diputado los señores du-

que de Frías y Urzaiz. Terminadas las secciones, se dió cuenta de

su resultado, levantándose la sesión á las siete y media.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial en sesión de ayer ha acordado:

-Acoger en el Hospital de San Rafael de esta ciudad al enfermo y pobre Juan Nates, vecino de Laredo.

-Otorgar consentimiento para contraer, matrimonio al expósito Elías José Santa María, residente en Torrelavega.

-Conminar con el apremio, si para el día 24 del actual no ingresan las cantidades que adeudan á los fondos provinciales, á los ayuntamientos de Anievas, Arenas, Campó de Yuso, Cieza, Enmedio, Hermandad de Campó de Suso, Liérganes, Los Tojos, Mazcuerras, Miera, Pesquera, Polaciones, Ramales, Rionansa, Rivamontan al Monte, Ruente, Ruesga, San Felices de Buelna, San Mi- yan sufrido alteración en su riqueza deberán guel de Aguayo, San Vicente de la Barquera, presentar las relaciones justificadas, en aque-Selaya, Soba, Tresviso, Valderredible y llas Secretarias antes del 31 del actual y los Villacarriedo.

Ayer celebró sesión la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Fernández Gutiérrez.

guientes:

Presidente, don Marcelino S. de Santuola. -Vicepresidente 1.º, don Manuel Fernández Gutiérrez.-Idem 2.º, don Faustino Odriozola.-Tesorero Contador, don Julio Cortiguera. - Secretario 1.º, don Carlos Saro. - Idem 2.º, don Angel Jado.

Quedó nombrada igualmente una comisión, compuesta de los señores Sautuola, Fernández Gutiérrez, Espina, Gutiérrez, cargue de redactar, bajo la forma de carta al señor Gamazo, el programa de la Liga en la resolución de los problemas económicos

Dada lectura de varias comunicaciones

El Juez de primera instancia de Reinosa, don Francisco Javier Muñoz y Gamiz, ha sido trasladado con ascenso al Jusgado de Andújar, provincia de Jaen, reemplazándole en aquél, don Alejandro Busta-

El de Torrelavega, don Cecilio del Barco ha sido trasladado, también con ascenso, al Juzgado de Barbastro, (Huesca) nombrándose en su reemplazo á don Francisco Mu ñoz y Rodríguez abogado del Estado que

El miércoles por la tarde naufragó, casi á la entrada del puerto de Cadiz, na el juicio oral y público de la causa proel falucho San José de la matrícula de Huel- cedente del Juzgado instructor de San Viva, encallando á doscientos metros de la cente de la Barquera y seguida por abandoque se encuentran en el sitio llamado El Ta- do vecina de Cades, y contra Gumersinda

piedras y dentro y en un estado angustiosí- Agüero S. de Tagle. simo á los tripulantes, los cuales fueron salse les prestaron todas las atenciones que su estado requería.

-En dicha ciudad circulan billetes falsos del Banco de España, de 100 pesetas, con el busto de Quevedo.

La litografía y fábrica de sobres que en Vitoria tenían establecida los señores Olalde y Egaña ha sido destruida por un incendio en la madrugada del jueves.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Penagos y Soba deberán presentar las relaciones de alta y baja ocurrida en su riqueza, antes del 31 del actual, á fin de formar el apéndice para el próximo amillaramiento.

Don Nicanór de Diego ha sido autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya para remitir á don R. Martinez Rodrigo, de tránsito para Ultramar, dos cajas con

Igual autorización se ha concedido á don Teodosio R. de Maruri para remitir á don Santiago Ontañón 76 fusiles Reming-

-A los señores Uriarte Gorocica é hijos para remitir á don Angel B. Perez, de tránsito para México, 148 escopetas de pistón.

Se ha concedido próroga de embargue hasta 20 del actual á don José María Fernández de Castro, nombrado Juez de primera instancia del distrito de Guanabacoa: 45 dias al Oficial quinto del Gobierno civil de Santiago de Cuba, don José María Bolivar y Espinada y otro plazo igual al Oficial segundo de la Administración Central de Contribuciones, Impuestos y Propiedades de la Isla de Cuba, don Luis Vega-Rey Falcó.

Los que se crean perjudicados por la concesión de un terreno de 6 áreas. 26 centiáreas radicante en el pueblo de Mata, hecha por el Ayuntamiento de San Felices de Buelna á don Enrique García Rivero, vecino de dicho pueblo, pueden reclamar ante aquella Alcaldía en término de quince

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Miengo y Villaescusa que hadel Ayuntamiento de San Felices de Buelna hasta el 8 de febrero próximo.

terior, se procedió al nombramiento de car- siguió en el Juzgado de Santoña, por dispa- un plazo más ó menos breve. gos para el presente año, de conformidad ro de arma de fuego, cuya causa se vió en con lo que dispone el artículo 6.º del regla. juicio oral el día once del corriente, habien- dudas. reorganización del crédito público, porque mento, resultando elegidos los señores si- do defendido al procesado el letrado señor García Obregón.

La guardia municipal retiró ayer de la vía pública á veintidos pordioseros que fueron alimentados en la casa de Caridad.

ta capital el curiosisimo aparato de calcular los documentos que probaban la culpabiliinventado por don Agustin Sartorio y al cual dad del yerno de Mr. Grévy, se trasladó hadá su autor el nombre de Algoritmetro Sar- ce tres días á las oficinas telefónicas, desde

cuando se le ve funcionar. Por medio de él se efectúan con asombrosa facilidad sumas, restas, multiplicaciones, con factores hasta de 4 5 y 6 cifras, sumas de quebrados de diferentes denominados, etc., siendo su ma-

Con tales condiciones, pensamos que el señor Sartorio ha pecado verdaderamente de generoso al señalar á su utilísimo instrumento el precio de 75 pesetas, si se repara en los trabajos y desvelos empleados en su invención y completo perfeccionamiento.

El autor ha alcanzado para su aparato privilegio de invención, y su instancia fué acompañada de un informe muy favorable Deja el aparato, sale á la calle en busca de suscrito por tres personas peritas nombradas | un carruaje y en un santiamen se planta en al efecto.

Audiencia.

Ante la Sala primera se celebrará mañamuralla por haber chocado en las piedras no de un niño, contra Rosalía Varela Colla-Gutiérrez Díaz y Antonina Fernández Va-Al llegar en su auxilio las lanchas que llín, vecinas de Cabezón: estando la defensa dispuso el señor comandante de Marina, en- de la primera á cargo del Letrado señor Pecontraron al buque boca arriba sobre las llón y la de las otras dos á cargo del senor

vados y conducidos á la comandancia donde | En el propio día y en la Sala segunda se verá en juicio oral y público la causa del Juzgado instructor de Potes seguida por delito de hurto, contra Maximino García Alvarado, vecino de Cambana, á quien defenderá el Licendiado señor Agüero S. de Tagle.

DESDE PARIS.

12 de enero de 1888.

Sr. Director de El Atlántico.

La primera batalla que se librará en la Cámara tendrá por objeto interpelar al gobierno acerca de la actitud, en cierto modo revolucionaria, adoptada por el Consejo municipal de París desde algún tiempo á esta parte. Los oportunistas, es decir, los amigos de Mr. Ferry, candidato derrotado de la presidencia de la república, no pueden perdonar á los señores consejeros municipales aquella especie de asonada ó motín pacífico que recorrió las calles de la gran ciudad y llegó hasta las puertas mismas de Versalles, el día de la elección presidencial, amenazando con una revolución en forma en el caso de que el leader del oportunismo hubiése sido electo presidente. A esa presión-dicen-debiése más que á otra cirelementos revolucionarios.

la Cámara, habiendo contestado el gobierno ca del negus. que estaría dispuesto á contestarla el próximo lunes.-Los amigos de sensaciones fuertes creen que esa sesión será muy borrasco-

El lúnes está próximo, y él nos sacará de

La destitución de Mr. Vigneau.

Entre las muchas cosas que ayer se dijeren, respecto al exceso de celo del juez destituido Mr. Vigneau, cuéntase que, persuadido de que uno de los presuntos cómplices Hoy se pondrá á la venta en es- de Wilson (Mr. Legrand) tenía en su poder donde hizo llamar á Mr. Legrand, con quien Causa dicho aparato verdadera maravilla entabló la siguiente conversación:

-¡Allo! ¡allo! (esta debe ser una especie de santo y seña), queit os iniculvora nois

-¡Allo! ¿quién vá?-respondió Legrand desde su casa.

-Soy yo, vuestro amigo de la avenida de nejo tan sencillo que á las pocas horas de Jena (residencia, como es sabido, de Wilusar el aparato no ofrece á nadie dificultad son). Decidme, chabéis estado hoy á ver al

-Precisamente salgo ahora mismo de su despacho.

-Supongo que nada habréis dicho de los papeles.

-Estad tranquilo. Los papeles están en sitio bien segaro.

-Está bien; gracias.

¿Para qué quería saber más Mr. Vigneau? casa del procurador (fiscal) de la República.

-¡Ya le tengo cogido! exclama. Legrand posee todos los papeles, tal como yo lo maliciaba. El mismo acaba de confesármelo por teléfono.

--: Cómo! ¿habéis sabido eso directamente?

Entonces Mr. Vigneau contó á su superior gerárquico la estratagema de que se había valido.

Pocos momentos después, la revocación del juez instructor era firmada por el mi-

Tal parece ser la verdadera historia de este suceso, que en París ha dado y está dando mucho que hablar en razón á su originalidad y á sus consecuencias. En efecto: dícese que habiéndose mostrado Mr. Vigneau demasiado celoso para justificar la culpabilidad de Mr. Wilson, el gobierno, ha nombrado otro juez de instrucción.

Conspiración contra el Kronprinz.

heredero de Alemania se ha recibido un te- de Bort, y Peyrat. legrama procedente de Cannes, dando aviso de que los socialistas alemanes preparan ta tarde en la Cámara acerca del asunto del un complot contra la vida del Kronprinz. Juez Mr. Vigneau, ha confirmado los hechos Parece ser que quien ha revelado la exis- que se le han imputado y el propósito de sotencia de esa conspiración es uno de los mis- meterle al juicio del Tribunal Supremo. mos individuos que han tomado parte activa en el proyecto.—Esta noticia ha causado en San Remo profunda emoción. A consecuencia de la misma se ha redoblado el número de agentes alemanes é italianos que velaban por la seguridad del príncipe y se han tomado toda clase de medidas para impedir el paseo de gente sospechosa ó simplemente desconocida en los alrededores de su residencia.

Los italianos en Abisinia,

Las operaciones de avance de las tropas italianas al mando del general Marzano, tiecunstancia alguna, la elección de Mr. Car- nen por principal objeto demostrar á los abinot y, como se comprende, esto les escuece sinios que los italianos no quieren permaney tratan de vengarse, influyendo cerca del cer indefinidamente en la inactividad. Con gobierno para que adopte alguna medida todo, cónstanos que las tentativas en sentienérgica que corte las alas del Consejo mu- do pacífico no han sido aún abandonadas, nicipal, compuesto en su gran mayoría de confirmándolo el hecho de que el obispo de Soudan ha sido llamado precipitadamente á La interpelación ha sido ya anunciada en Massaouah para encargarle una misión cer-

Esto no nos sorprende, pues todo hace prever, en efecto que la guerra de los italianos contra los abisinios vá á ser tan larga como general de la Congregación de San Estanissa. Nosotros también participamos algo de difícil. El ejército del negus no es el mismo lao de Koska. A las nueve, misa parroquial. esa opinión, dada la tirantez que existe en- de díez años atras. Las lanzas y los fusiles A las dos de la tarde, rosario de la V.O.T. tre los republicanos avanzados y los oportu- de antiguo sistema han sido reemplazadas nistas. Hay además, otra circunstancia dig- por excelentes armas de tiro rápido, de que na de tenerse en cuenta, y que nos hace pre- los abisinios saben servirse á la perfección. sumir que la interpelación dará mucho jue- Los jefes que mandan las tropas conocen la go, sobre todo si es hábil el encargado de estrategia moderna. El ejército cuenta con esplanarla ó si, en defecto de este, lo son los cuerpos de reserva bien organizados y en diputados radicales á quienes, como es natu- general todo él está perfectamente disciplinaral, incumbe la defensa del municipio. Esa do y teniendo además la indisputable vencircunstancia es la desharmonía que hay en- taja de conocer el terreno palmo á palmo y general de la Congregación de Santo Tomás tre los mismos ministros acerca de esta cues- de unir á una instrucción militar más que de Aquino. A las nueve, misa parroquial. A tión. El presidente del Consejo, Mr. Tirard, suficiente la experiencia de sus viejas cosquisiera acabar de una vez con los pujos de tumbres de brigandaje, que son propias de independencia de los señores ediles; pero en aquellos indígenas.—En estas condiciones, cambio el ministro del Interior, Mr. Sarrien, pues, la prudencia del general Marzano se Ha sido absuelto libremente por no ha dejado un solo momento de tener explica facilmente, y él es el primero en prela sección primera de esta Audiencia don complacencias con ellos, y de ahí tal vez el ver que la más pequeña temeridad de su

Leida y aprobada el acta de la sesión an- José Peña y Campo en la causa que se le orígen de un nuevo conflicto ministerial en parte podia conducir sus tropas á un segun.

El negus se encuentra actualmente Adona, en la montaña, en cuyo punto espa ra la concentración de todas sus tropas. R. calcula que éstas alcanzarán la cifra 40.000 soldados y 25.000 caballos.

El jubileo Pontificio.

El domingo celebrará solemnemente s. Santidad la gran misa de canonización partir de 22 del actual enero, cada domino. tendrá lugar una ceremonia de beatifica ción, siendo la primera la de un francés, venerable Grignon de Montfort. El domingo 28, será beatificado el venerable Hofbane. de Viena. Después serán prociamados po su orden, en los domingos siguientes, Edita María de San José de Alcántara, Félix de Nicesia, capuchino; La Salle, fundador de las Escuelas Cristianas é Inés de Beniga main, española. ?

Hoy han marchado ya muchos peregri, nos. Para Marsella ha salido un tren especial, conduciendo los peregrinos franceses del mediodía, en número de unos 370.

En la embajada de Alemania se ha reci. bido un telegrama de San Remo anuncian. do que el Kronprinz habia sufrido esta ma. ñana un desmayo, cuya larga duración es de malísimos síntomas.

Interior.—En la Cámara de diputados Mr. Letellier piensa pedir á última hora al gobierno explicaciones sobre la revoca. ción del juez instructor Mr. Vigneau. El diputado Mr. Basly presenta una proposición de amnistía general para todos los con. denados por huelgas, por delitos políticos ó por deserción.

Un diputado del flamante grupo socialista ha tenido la idea de presentar á la Cámara una proposición para que queden excluídos de la solidaridad ministerial los ministros de Negocios extranjeros, de la Guerra y de Marina, es decir para que las crisis no los

Le ha inspirado esa idea la comparación con Prusia, de la cual resulta que este reino solo ha tenido en un siglo casi el mismo número de ministros de la Guerra que Francia en diez y siete años.

Si el ministro es bueno los siglos serán minutos: si es malo los minutos parecerán

Por consiguiente, todo sistema tiene sus inconvenientes.

-Mr. Leroyer ha sido reelegido presiden-Según telegrafían de San Remo en fecha | te del Senado por 184 votos y vicepresidende ayer, en la villa que ocupa el príncipe tes los señores Humbert, Magnin, Teisserenc

-Interpelado el ministro de Justicia es-

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo II después de la Epifania.

EL DULCE NOMBRE DE JESÚS.—SANTOS DEL DIA.—San Pablo, primer ermitaño; San Mauro, abad; San Macario, ab.; Santos Habacuc y Micheas, profetas, y Santa Secundina, virgen y mártir.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual. A las tres y media de la tarde, En el Santísimo Cristo.-A las ocho, misa

parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario. En Consolación.—A las nueve, misa parro-

quial con plática. A las diez y media, Congregación de San Luís Gonzaga. A las cinco de la tarde, función de la Real archicofradia de los Caballeros de la Vela y Alumbrado.

En San Francisco.—A las siete, comunión A las tres, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario.

En la Anunciación de Nuestra Señora.-(Compañía).-A las nueve, misa pacroquial. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de

En Santa Lucía. - A las siete, comunión las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario.

La misa y oficios divinos son de la festividad del día y los oraamentos blancos.

SECCION MERCANTIL.

Carrión de los Condes 12 de enero.

Muy señor mío: Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares. Cotizándose. Trigo, á 37 reales fanega. Entrada 650 fa-

Centeno, á 22 id. id., 100 id. Cebada, á 21 id. id., 150 id. Avena, á 14 id. id. 40 id.

Havas, á 30 id. id., 25 id. Alubias, á 68 las planchadas, 42 las redondas, á 90 id. Garbanzos, á 120 id. id., 30 id. Yeros, á 32 id. id., 60 id. Harina 1.a, á 14 reales arroba.

Id. 2.2, á 13 id. Id. 3.8, á 11 id. Harinilla, á 18 reales fanega. Cabezuela, á 12 id. Salvados, á 8 id. Patatas, á 3 reales arroba. Vinos, à 10 reales cantaro en los pueblos.

El tiempo continúa de heladas. El Corresponsal.

ALGANGE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 13.

A causa del rigor de la censura telegráfica en Massauah, no es fá- podrá salir á paseo. cil conocer la verdadera situación de los italianos en aquella colonia; pero hay fundados motivos para la temperatura.

Hasta ahora no ha ocurrido nin-

de librar batalla esperan que los italianos se internen más en el país.

Roma 13.

Continúan las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre Italia y Francia.

Como se guarda la mayor reserva acerca de ellas, nada puede afirmarse sobre su resultado.

Sin embargo, las impresiones de SANUDO hoy respecto de dicho asunto, son menos pesimistas que hace una semana.

Ayer se celebró una nueva conferencia entre los delegados franceses y los representantes italianos, discutiéndose algunos puntos -del tratado.

Paris 13.

Los radicales están resueltos á suscitar toda clase de dificultades al ministerio, para ver si consiguen producir una crisis.

Aseguran que ante esta eventualidad, el presidente de la Cámara señor Floquet, tiene ya preparado un gabinete de conciliación.

La principal misión de este sería hacer las elecciones generales, pues todo el mundo conviene en que el presidente de la República no tendrá más remedio que pedir

al Senado la autorización de disolver la Cámara dentro de un breve plazo.

Los ministeriales, sin embargo, no consideran inminente la crisis, pues confian que el Gobierno saldrá victorioso en todas las cuestiones, incluso en las de Hacienda.

Londres 13.

El periodico «Daily News» se hace hoy eco del rumor de que el duque de Orleans, hijo del conde de París, y el príncipe Enrique, hijo del duque de Chartres, van á solicitar del Gobierno ruso que les permita servir en las filas del ejército del czar.

Lishoa 13.

El rey de Portugal continúa sin salir de palacio á consecuencia del hace pocos días; pero los médicos confian que la semana próxima ya apetito.

Paris 13.

creer que el estado sanitario de las nadá han coincidido con los que se tropas deja mucho que desear, á han sentido en la provincia de Gracausa de las bruscas variaciones de nada y en varios puntos de la Ar-

gún hecho de armas con los abisi- personales, pero en la última de las nios, á pesar del movimiento de regiones citadas, el fenómeno seís- frascos y mandadme al mismo tiempo alguavance operado por el ejército ita- mico causó algunos danos en las nos de vuestros interesantes folletos. casas de varios pueblos, según las Parece que los abisinios antes noticias posteriormente recibídas.

> (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscrites á la «Agencia Fabra»).

> > LOS DOS AMIGOS.

Almacen de vinos al por mayor

CALDERON, 13, ESQUINA AL CUADRO, SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.--Vi nos generosos superiores de todas clases, Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la hay muy encontradas opiniones casa y el día en que se haya despachado el vino, justificándose de este modo su verdade-& procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

VACUNA ANIMAL (COW-POX)

del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilaneia del médico encarga-do de la Dirección de Sanidad pública de Gi-

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los paises, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la

vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañon: HERNAN-CORTÉS, 2.

De la Curabilidad de la Diabetis - Durante mucho tiempo la Diabetis ha sido considerada como incurable, los recientes trabajos de las eminencias médicas han destruido ese error. En la sesión del 5 de Mayo de 1887, la sociedad de Medicina de París dió lectura de un informe del señor doctor casos de Diabetis conocidos por él, el señor doctor Martineau ha obtenido 67 curaciones rápidas y defectuosas, los otros casos no han sido más que de alivio. En un folleto que se envía gratis y franco á toda persona que le pida, un sábio Farmacéntico, Químico de Paris, señor doctor F. Rocher, 112 Rue de Turenne, (París) estudia la Diabetis y trata de su curación».

La anemía, la clorosis, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre, las épocas ditíciles, las pérdidas blancas, exigen para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble v los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro Soluble de Leataque de pleuresia seca que tuvo ras, muy apreciado para los niños y las jóvenes, que se desarrollan con dificultad, están cansados por el crecimiento y privados de

TRASPASADAS MIS ESPERANZAS.

Millares de personas han sido salvadas Los temblores de tierra del Ca- por el Rob Lechaux, con jugos de yerbas. Este específico alivia momentáneamente y cura por completo si hay constancia en su uso. Leed y juzgad:

«No sabiendo como felicitarle con motivo de vuestra excelente preparación el Rob Le-chaux, os autorizo á publicar que me ha dado No hay noticias de desgracias resultados tan excelentes que han traspasado todos mis esperanzas. Es un medicamento precioso. Expedidme franco seis nuevos «BARRAULT (Pierre), cerca de Cháteau-

> dun (Francia).» A M. Lechaux, Farmacéutico. calle Sainte Catherine, 164, Burdeos.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 14.—6 t.

El diputado tradicionalista, senor marqués de Sangarrén, intervendrá en la discusión del mensaje.

Madrid 15.—1 m.

Verificado el estreno del nuevo drama del señor Echegaray «El hijo de hierro y el hijo de carne,» acerca del mérito de la obra.

Las densísimas nieblas reinantes en Londres están ocasionando varias desgracias en aquel vecindario. El tránsito por las calles se hace muy difícil y arriesgado.

En Trieste se ha verificado el entierro del padre del pretendiente, don Carlos de Borbón.

Madrid 15.—1'30 m.

En el Senado terminó la discusión sobre la totalidad del proyec-

to del Jurado. Cuando el senador señor Mena hizo uso de la palabra, los periodistas asistentes á la sesión abandonaron la tribuna.

El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha pronunciado un discurso en el Congreso sobre la crísis agrícola, disgustando á la ma-Boulomie, en el cual se dice que sobre 70 yoria por ser excesivamente librecambista.

Madrid 15.—2 m.

Niega el señor Balaguer que se proponga declarar libres algunos puertos de la Isla de Cuba, añadiendo que solo se declararán francos los de Mindanao y Paragua.

Madrid 15 .- 2'30 m.

Es objeto de muchos comentarios una larga conferencia celebrada por el señor Sagasta con la reina doña Isabel II.

Terminada esta, conferenció el señor Sagasta con el general Martínez Campos, quienes guardan absoluta reserva, negando que hayan tratado de asuntos de importancia.

Dia 13. Dia 14

COTIZACIONES.

6'50 tarde.

BARCELONA.

i	0 50 tarae.		
The state of the s	4 por 100 interior » exterior » amortizable Billetes hipotecarios de	65°25 67°225 83°00	65,675 67,275 83,25
Contract Contract	Billetes hipotecarios de Cuba	97'45	97,45
	del Norte	62'75	00,00
The state of the s	lonial	91°25 00°00	90,75 46,15
	Francia	53'85	53,75
	MADRID. 8 noche.	de roquir Se esse	
	4 por 100 interior	65'70	65,70
	» » exterior		67,55
	» » amortizable	CONTROL OF SERVICE	83,05
	Billetes hipotecarios de		00,00
	Cuba	97'45	97,50
	paña		407,00
	Acciones tabaqueras		110,50
	Cambio sobre Londres	00000p/f	LYPED DESCRIPTION OF THE PARTY
	Idem sobre París á 8 dev	0.00%p	1,00%b
	PARIS. 6'30 tarde.	A	7/10/1 4
	3 % francés	81'10	81'10
	Consolidados ingleses	10245	102 11
	4 % exterior español		66,45
	$4\frac{1}{2}\%\dots$		
- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	BOLSIN. Madrid-12 noche. 4 por 100 interior	02/52	05/70
	4 por 100 interior	69,69	09.10
	OFOOLON MAAD	, s ~y~ s or m	A T
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	W 42 W 55 E9 FN	

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Cabo Torres, de 158 ts., capitán Erizalde, para San Sebastián, con 132

l barriles azúcar, 110 sacos arroz y 10 ídem

Vapor español Vizcaya, de 558 ts., capitán Maguregui, para Bilbao, con 217 sacos salvado, 1313 barriles azúcar y 5 íd. aguardiente. Vapor español Norte, de 141 ts., capitán Beron, para Gijón, con 97 barriles azúcar, 2 sacos cacao, 3 barriles aguardiente, 46 sacos café, 178 bultos bacalao, 100 sacos patatas y 20 idem harina.

Vapor español Gallego, de 1.515 ts., capitán Ambazaga, para la Habana. con 2.279 sacos harina, 131 barriles vino, 218 cajas conservas, 40 rollos alambres y 38 fardos sacos vacios.

SERVICIOS SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale á las 7 mañana, y llega á su destino á las 12'7 (discrecional).

El tren mixto número 90 hasta Bárcena, sale á las 5'15 tarde, y llega á su destino á las 9'15 noche discrecional). El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2'15

tarde, y llega á su destino a las 6'30 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 71 sale de Torrelavega á las 6'54 tarde, y llega á Santander á las (8'15 discrecional).

El tren mixto número 91 sale de Bárcena á las 6'30 mañana, y llega á Santander á las 9'25 (discrecional).

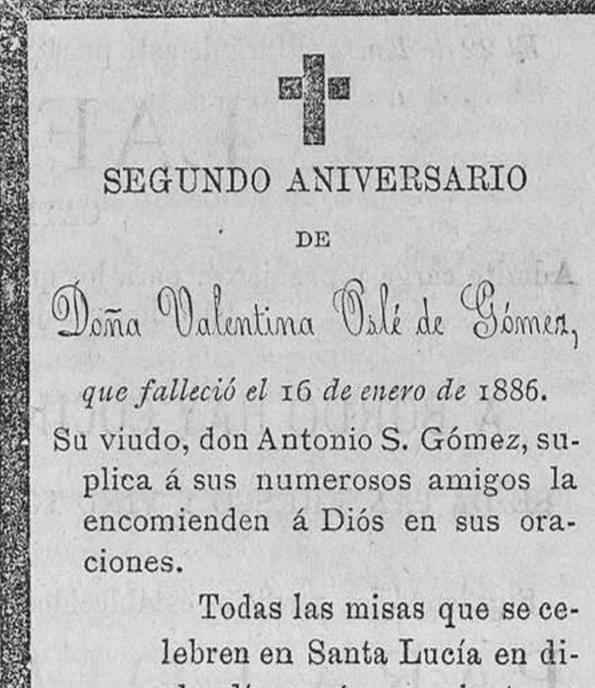
El tren correo número 11 sale de Madrid & las 6'50 tarde, y llega á Santander á las 4'30.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao. - Sale todos los dias á las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los dias impares y de Horga los pares. Para Ampuero.—Los dias impares á las 7 de la mañana.

Para Santoña.—Todos los dias á las 3 de la

Coche correo á Bilbao.—Todos los dias á las 3.30 de la tarde. Se despachan en la Administración de Catalan, calle del Correo.



cho día, serán por el eterno descanso de su alma, y el cabo de año tendrá lugar á las ocho de la mañana, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, y á las nueve y media, en la capilla de las Redentoristas, el funeral.

-ALMACENISTAS Y EXPORTADORES

DE VINOS Y CONSERVAS, Mendez Nuñez, 16.

Vinos tintos de todas clases. Aguardientes y licores ídem ídem.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE EXPORTACIÓN. Blanco de la Nava, año de 1870. De membrillo.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

OTINO TINTO

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Champagne Moet y Chandon. Rom Saint Georges. Cognac Bisquet.

Abbaye de Thélême Lemaire. Conservas de todas clases.

SARO Y PARDO

MENDEZ NUÑEZ, 16.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS

59 y 60 Cornhill.-Londres

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 21 por 100 de comi-

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuaeles, adelantos liberales ó cartas de crédito.

VINOS TINTOS

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

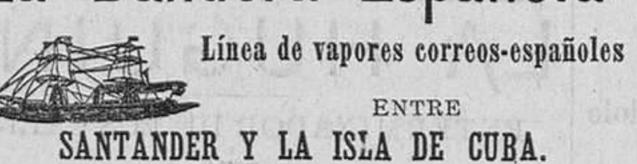
CHOCOLATES RIA MONTANESA DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confiteria Gaditana.

Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino) pueblo del Astillero, cuenta con los últi-) mos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO) JIMENEZ, no omite el menor sacrificio) para agradar á sus, ya hoy, numerososfavorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede com-prometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez: DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Ro- (driguez Noviciaus, 12



Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 17 de enero, salvo

impedimento imprevisto, el magnífico va-

por español nombrado MURCIANO,

su capitán don Eugenio de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 25 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor

español nombrado

Su capitán don José de Guerricaechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Pijo, Muelle, 19.

D. Carlos Mc. Conachy PROFESOR DENTISTA HOTEL CONTINENTAL

calle de Mendez Nuñez. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscrición cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la ibrería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian. dino, Torrelavega y de F. E.

ELATLANTICO SANTANDER Y BILBAO. PARA 1888.

3 PESETAS.

2 PESETAS À LOS SUSCRITORES DE

EL ATLANTICO EN LA ADMINISTRACIÓN.

PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruíz, Ribera 1.

Sres. Casado Hermanos, calle del Puente. Higuera y Blanchard, Blanca 17.

Paraiso de los niños, Blanca 19. Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4. Telesforo Nacarino, San Fran-

CISCO. Manuel Martinena, San Fran-CISCO.

Francisco Pedraja, dorador, Correo.

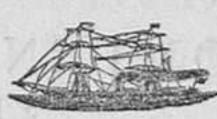
Kiosko-estanco de Becedo. Administración de El ATLAN-TICO.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Salida de Santander á las 3,30 de la tarde. Id. de Bilbao á las 8.30 de la noche. Precio de los asientos 40 reales interior y 30

reales imperial cubierto. ADMINISTRACIONES.

Santander, don José Horga; Laredo, don Maximiano Carrera Molino; Castro, don Teodoro Artigas; Bilbao, Arenal, frente al teatro pon Sergio Gimenez, sucesor de Ibarreta.



NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente Enero el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje

dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.a, Muelle, núm. 17.

> Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

M.E.C.D. 2017

idos, hora 1. El osi.

086 lista gara os de s de los

ción erán

sus denlen-

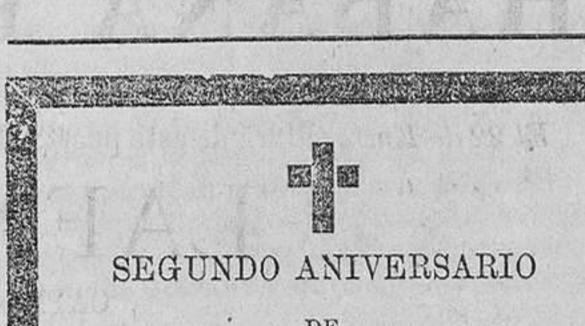
rene

le,

sy CO

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO

Para Laredo.—Los dias pares á las 7 de id.



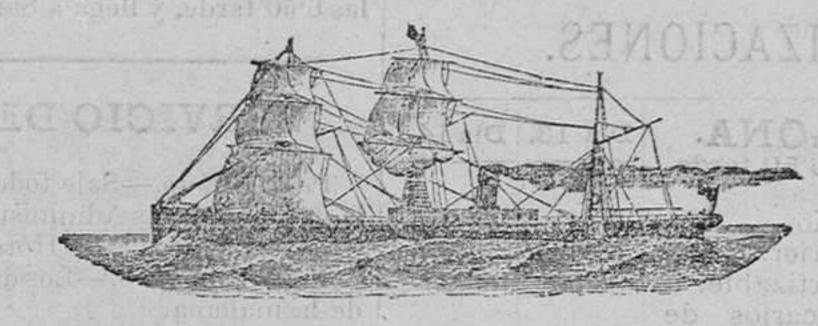
BULLIE PARA 1888.

*RECALO*A*LOS*SUSCRITORES*DE*EL*ATLANTICO.*

Contiene Agenda para anotaciones diarias. Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la mism₀ Oubs son el alcoho eales

en 7 colores. Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque Santoral. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en j colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS

El 22 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE.

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

CANADA,

CAPITAN PADEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADA

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente. Para mas informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30

COMPAÑÍA COLONIAL

chocolates, acreditados cafés.

RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

> LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGÚ, BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las liendas de comestibles de España.

Géneros de punto de algodon, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros nedo. para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS IVI de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catalogos.

V. Valderrama y C., Santander.



De omnious cho colati clasibus. illa RR. PP Sancti Benedicti. vera est ac præ.

Los exquisitos chocolates de los RK. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Ru palacio 5 y Muelle 16.

Enfermedades del Pecho

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tisicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la exterminación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una série de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos. Así, pues, al anunciar al público nuestra

preparación, no le ofrecemos un remedio empirico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reco-nocida competencia; y al decidirnos á dar pu-blicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad LIICIIINIA nombre con que de que la TUUUHNA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rá-pida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos dias para que el paciente se vea libre de toda melestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerias y peluquerias, y à cada frasco acompaña un prospecto en que LA PETITE GIRONDE esplica el modo de usarla.

CURACIÓN RAPIDA

TOS FERINA

DE LA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Re-

Depósito en Santander, droguería de Pérez don Manuel Antonio de Aram-Molino y Compañía, y en la farmacia de Mo- buru, en San Sebastián. lino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

GRUAS Y CABRESTANTES.

Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.

Hay siempre en el almacen varios de estos aparatos de 11 toneladas de fuerza que son los

de uso más corriente. Para mas detalles pidanse listas de precios

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA.

SANTANDER.

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del peyejo se suprimen en muy poco tiempo con la muy cono-cida y afamada prepara-cion del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Vepósito en las principales farmacias.

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burden Los únicos preparados con SAVIA DE PINO obtenida p invección de los troncos. Con

Resfriados, Tos, Gripe Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Deposito en PARIS, 8, rue Vivienna

MEDICO-CIRUIANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOOL

Operaciones de la boca, construcción de da clase de dentaduras por todos los sistem y á base de oro, platino caoutchouc y or

Empastes, orificaciones, limpieza de la bu y curación del dolor de muelas, así como la todas las enfermedades de la cavidad bud Consulta médico-quirúrjica y operacion desde las 8 de la mañana hasta las 6 de l

Precios al alcance de todas las fortunas Atarazanas 6, principalizquierda NOTA. Se colocan los dientes y dentadm sin necesidad de extraer los raigones.

min

ma

cor

EL ATLANTICO,

PERIÓDICO DIARIO.

REDACCION Y ADMINISTRACION. Plaza de la Libertad, número 1,

SANTANDER

SUSCRIPCIÓN.—Capital: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año. = Fuera de la capital, 5'50 trimestre: -22 el año. = Europa y Antillas, 10 pesetas trimestre.—Paises de la Unión postal I FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.---Gran tirada. Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO,

GRANDES TALLERES

imprenta, litagrafia y encuadernacion.

IMPRENTA,

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, 83 Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA:

Tarjetas, Esquelas de todás clases Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estam-padas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encua-dernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscrición cuesta «2,56 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de

